

componía de una mezcla confusa de todas razas y no pertenecía claramente á ninguna, nadie se cuidaba de ella. Era muy necesario proporcionar ministros á aquella turba descreída y desalmada; y no lo era menos corregir los vicios de muchos españoles que se perdían miserablemente, y con sus malos ejemplos retardaban la conversión de los naturales: de ahí la conveniencia de la predicación en las ciudades. Faltaban también, aunque muchos había, sacerdotes doctos y virtuosos que excusasen la necesidad de encomendar doctrinas á otros que carecían de aquellas circunstancias. Esa falta se trataba de remediar con los seminarios y la difusión del saber entre los criollos. Ocupados los jesuitas en proveer á las primeras necesidades de casas é iglesias propias, no habían tenido tiempo de estudiar las lenguas indígenas. Reconocía el provincial la obligación en que la Compañía estaba de dedicarse á la conversión de los gentiles, y ofrecía que no sería desatendida cuando la ocasión llegase. Bien se cumplió la promesa antes de mucho, y nadie ignora las gloriosas empresas de los jesuitas en nuestras provincias de norte y occidente.

Así para cumplir con su deber como para acallar aquellas voces, el provincial determinó poner los primeros cimientos á las apostólicas tareas del nuevo instituto, ordenando que sus individuos estudiasen las lenguas indígenas. Al efecto envió algunos de ellos á Huizquilucan para que allí aprendiesen el otomí, y luego puso otros de asiento en Tepozotlán. Con auxilio de los caciques del pueblo se fundó un pequeño seminario donde se reunieron treinta colegiales, hijos

de nobles, bajo la dirección de padres peritos en las lenguas otomí y mexicana. Parece, aunque no es seguro, que también fueron destinados á indios los pequeños seminarios de S. Bernardo, S. Miguel y S. Gregorio, en México. Reunidos estos á S. Ildefonso, fueron colocados los indios en un edificio anexo al Colegio Máximo, con el título de S. Gregorio, y fué el principio del colegio especial para indios, que duró hasta nuestros días. Pusiéronles allí un rector particular, uno ó dos padres y un hermano coadjutor, maestro de escuela. También les dieron maestros de música, y en algún tiempo le hubo de danza, diversión á que eran muy aficionados los indios, y que se les permitía en las iglesias con ocasión de ciertas festividades.

Al terminar el siglo habían fundado ya los jesuitas otras casas de educación fuera de México. Me contentaré con nombrarlas, porque noticia mayor de ellas no tiene cabida en esta reseña, donde únicamente se trata de la enseñanza que se daba en la capital. Pázcuaru, asiento entonces de la Silla episcopal de Michoacán, fué, después de México, el primer lugar que tuvo colegio de jesuitas, quienes se encargaron también del antiguo seminario de S. Nicolás fundado por el Sr. Quiroga. Trasladada la Silla á Valladolid, hoy Morelia, se fundó allí otro colegio, sin dejar por eso el de Pázcuaru. En Oajaca se hizo también fundación, que sufrió terribles contradicciones, hasta el punto de que el Sr. Obispo Alburquerque hiciese fijar por públicos excomulgados á los jesuitas; bien que mudado luego el ánimo, con ayuda de una sentencia favorable que obtuvieron del Metropolitano, les alzó la excomunión y los favoreció

en cuanto pudo. Puebla vió la fundación del gran colegio del Espíritu Santo, el día 9 de Mayo de 1578. La antigua Veracruz no careció de enseñanza ni de administración: también se puso allí colegio; y en la Veracruz actual, llamada entonces Ulúa, se establecieron unos padres para doctrinar á la gente de mar y asistir á los enfermos. En Guadalajara, por no haber fondos suficientes para colegio, se puso casa de estudios, con título de residencia.

Hasta aquí, Señores, hemos visto algo de la parte *histórica* del asunto, por decirlo así: ahora, contando siempre con vuestra benévola atención, me atreveré á entrar en algunos pormenores acerca del espíritu y forma de aquella enseñanza, así como de los frutos que produjo.

Por lo referido habréis ya notado que la instrucción estaba confiada enteramente á la Iglesia; y aun cuando el espíritu de la época no lo hubiera exigido, las circunstancias lo habrían hecho necesario. Los conquistadores habían subyugado los cuerpos; pero la conquista de las almas se debía á las órdenes monásticas. Ellas tomaron al indio y le instruyeron en lo religioso y en lo civil: el clero era el único que podía proporcionar maestros para todas las razas: los españoles seculares muy rara vez eran capaces de magisterio: las rentas públicas tampoco alcanzaban para costear una enseñanza laica gratuita. Formaba la Iglesia un sólido cuerpo docente, y el gobierno, por elección y por necesidad, aprovechaba sus inestimables servicios. Muchos de los hombres de letras que empezaron á venir de España eran eclesiásticos: otros recibían aquí las órdenes, y los que per-

manecieron seculares no habían de pretender cambios contrarios á su propia opinión, ni aconsejar educación distinta de la suya. Todo en la colonia debía ser reflejo de lo establecido en la madre patria, y no hay por qué extrañarlo ni sentirlo.

La condición de esta tierra al terminar la conquista pedía que de un modo especial se atendiese á la instrucción religiosa. Comenzó forzosamente por ser verbal, porque los discípulos no sabían leer, y los maestros no tenían libros que darles. A paso igual caminaban, puede decirse, el adelanto de los indios en el conocimiento de nuestros caracteres, y el de los misioneros en el idioma. Dueños ya de él, escribieron los primeros libros de texto, que al principio sirvieron más bien para los maestros, quienes encontraban allí, puestos ya en la propia lengua de los discípulos, lo que más urgía enseñarles. Ni era posible tampoco que éstos, aunque ya supiesen leer, se aprovecharan directamente de los libros, porque de necesidad andaban manuscritos por falta de imprenta, y las copias apenas alcanzaban para los maestros. El recurso á las imprentas de Europa era aventurado y muy difícil, por no hallarse allí correctores de tan nuevas lenguas. Sólo hay memoria, y no muy clara, de una doctrina en mexicano compuesta por el P. Gante é impresa en Amberes en 1528; y de una tentativa, no sé si fructuosa, para imprimir en Sevilla, hacia 1537, otra del dominico Fr. Juan Ramírez. Pronto, sin embargo, con gran gloria del virrey Mendoza y del santo obispo Zumárraga, tuvo México la imprenta que le trajeron aquellos insignes varones, y la primera ocupación de la prensa fué la que correspondía á las

necesidades de los tiempos. Comenzaron desde luego á salir de ella cartillas para enseñar á leer, y libros de doctrina cristiana, así en español como en mexicano, es decir, libros de texto que tanta falta hacían. Nada había más natural, nada más justo. Lo mismo se haría hoy en cualquier país que se viese en iguales circunstancias, y con todo, muchos afectan ver con desprecio, como si fuesen de poca ó ninguna importancia, aquellas publicaciones. Alentados los misioneros con tan poderoso auxilio, entraron de lleno en sus grandes tareas filológicas, pasando en breve de los libros de doctrina á las gramáticas y vocabularios de las diversas lenguas indígenas. Esos trabajos emprendidos por caridad son hoy materiales preciosísimos para la ciencia. Los autores de doctrinas no tradujeron textos conocidos, sino que ellos mismos los ordenaron, acomodándolos al genio y capacidad de los oyentes. Las gramáticas sirvieron para formar nuevos ministros: los confesonarios y sermonarios para facilitar el ejercicio del ministerio: los vocabularios aprovechaban á todos.

Los estudios superiores comenzados en Tlatelolco exigieron ya otros libros de texto, que no sé cuáles fuesen. Solían los frailes de entonces escribir ellos mismos los textos de sus cátedras, en forma de comentarios ó escolios á un autor. La enseñanza de Tlatelolco no podía llamarse completa, porque faltaba la de dos ciencias importantísimas: Teología y Jurisprudencia. La omisión era conveniente, porque si muchos se escandalizaban de que se enseñase á los indios el latín, menos habrían tolerado que se les entregasen las profundas cuestiones de la teología, ni en realidad había

por entonces necesidad de ella, como tampoco de la jurisprudencia; antes habría sido imprudente divulgar tan temprano las sutilezas del Derecho entre gente que moría y aun muere por pleitear. Para juzgar rectamente del colegio de Tlatelolco, no debemos considerarle sino como un paso dado en favor de los indios; como un ensayo con que se tomaba el tiento á su capacidad para materias más altas que las enseñadas hasta allí en las escuelas.

Esas circunstancias, y la de estar destinada aquella casa exclusivamente para indios, hizo necesaria la creación de la Universidad, donde ya cabía todo y hallaban todos entrada. Importante al par que curioso sería conocer á fondo el sistema de enseñanza establecido en ella, y qué libros servían para las lecciones. Por desgracia es completo el silencio de los autores acerca de este punto, y estamos reducidos á formar conjeturas que no parezcan alejarse mucho de la verdad. La Universidad se fundó á imitación y con los privilegios de la de Salamanca; la cual, dice un autor, «se preciaba y honraba en tener á la de México por hija:» de los catedráticos de ésta, alguno había estudiado en aquella, y todos los indicios son de que el espíritu y el sistema de enseñanza eran idénticos, aunque las materias no podían ser tantas, sino las que convenían á una escuela nueva que no había de alcanzar desde sus principios, ni necesitaba, el ensanche y autoridad de una institución afirmada por los siglos y acreditada por los grandes ingenios que en ella florecían. La Universidad de México limitaba por el pronto sus pretensiones á llenar una necesidad urgente: la de abrir aquí las fuentes

del saber y la carrera literaria á los hijos de la raza española nacidos en remotas regiones, y á los nuevos vasallos, allanándoles la grave dificultad de la distancia que les impedía acudir á aquellas ilustres escuelas. Por eso hallamos aquí solamente las cátedras necesarias para la enseñanza de las ciencias más útiles y más honradas entonces: la Teología, la Jurisprudencia civil y eclesiástica. Como auxiliares de ellas había la del idioma latino, que no podía faltar, ya que era puerta á todas las facultades, y la de Retórica que enseñaba á dar forma al discurso. En esta última habría ciertamente explicaciones de clásicos, aunque sólo fuera para tomar ejemplos; pero ignoramos hasta qué punto llegaban y qué autores se elegían. De humanidades no hallo con claridad otra cosa. En cambio la Universidad, para satisfacer una necesidad local, estableció cátedras de las dos principales lenguas indígenas.

Dados, pues, tales antecedentes, claro se ve que la enseñanza de la Universidad debía ser esencialmente escolástica: tenemos además prueba de ello en el nombramiento de Fr. Alonso de la Veracruz para una cátedra de Sto. Tomás. Personas hay, y no pocas, á quienes el nombre de escolasticismo no inspira más que aversión ó desprecio, aunque no se hayan tomado el trabajo de saber qué es lo que desprecian. Olvidan que «el reirse con demasiada facilidad suele ser una prueba de ignorancia.» La filosofía escolástica, solemnemente rehabilitada hoy en la persona de uno de sus más ilustres maestros, ha contribuído quizá más que ninguna otra disciplina humana al desarrollo de la inteligencia, y en su largo reinado de siglos ostenta nombres que nin-

guna otra escuela ha logrado igualar con los suyos. Provista siempre de una luz superior, puede levantar el vuelo sin temor de caer en los lamentables extravíos de la razón humana que tan afflictivos espectáculos suele presentarnos. Mas como todo se extravía y corrompe en manos de los hombres, la poderosa dialéctica del escolasticismo vino á convertirse en un necio afán de disputas, sostenidas con pueriles y vacías argumentaciones que causaron su descrédito, no poco aumentado por el ciego empeño de sostener el principio de autoridad en materias de suyo opinables y sujetas al examen de los sentidos. La dificultad de aquellas intrincadas doctrinas llegó á ser tanta, que raro entendimiento había bastante vigoroso para encontrar salida al laberinto: entonces, por una reacción forzosa, se llegó á sacudir del todo el saludable freno de la autoridad hasta en donde más necesario era, y dejados á sí mismos los juicios de los hombres, vienen dándonos los tristes resultados del más alto orgullo, aliado á menudo con la instrucción más superficial.

Al desarrollarse el movimiento contra el escolasticismo, bien conocieron muchos de los sostenedores de esa antigua filosofía el lado vulnerable del sistema, y preveían que una vez abierta la brecha y apoderado de la plaza el enemigo, no se limitaría á corregir lo malo, sino que derribaría todo. La generalidad de los escolásticos adoptó el partido de la defensa á todo trance; pero algunos hubo que sin abandonar, ni con mucho, el campo, conocieron que la reforma era indispensable; si bien la autoridad de la doctrina, su inmediata conexión con las verdades religiosas, las profundas raí-

ces que había echado, y el temor de extraviarse, ó de exponerse, cuando menos, á la nota y censura de los suyos, los hizo obrar con sobrada timidez. No me toca hablar de lo que en otras partes se hizo en ese sentido: me basta con señalar el hecho de que en la Universidad de México hubo una de esas tentativas de reforma; muy tímida, es verdad, y circunscrita á muy estrecho campo, pero no por eso menos interesante, aunque casi desconocida.

Al entrar en la Universidad el Maestro Fr. Alonso de la Veracruz, no se carecía por cierto de libros de texto para las clases; pero él hizo imprimir otros, no poco voluminosos, que tenía preparados desde que en las casas de estudios de su orden había dado el curso de *Artes*, como entonces se llamaba al de Filosofía. Su objeto está bien declarado al frente de uno de ellos. Quería disminuir en algo la obscuridad donde era mayor, movido á compasión del trabajo que los pobres estudiantes pasaban para meterse en la cabeza las sutilezas de aquellos terribles corruptores del escolasticismo. Traduzco este párrafo de la dedicatoria de su *Recognitio Summularum*: «Dedicado hace años en esta Nueva España á enseñar la Dialéctica desde sus primeros rudimentos, cuidé siempre con esmero de guiar á los discípulos como por la mano en el camino de la Sagrada Teología, de suerte que no envejeciesen en aquellos laberintos, ni retrocediesen por la magnitud de las dificultades. Pensaba yo y consideraba á menudo cuántas vigiliass y cuántas fatigas había empleado en otro tiempo, ó mejor dicho perdido, en aprender aquellos silogismos caudatos, aquellas oposiciones impenetrables, y otras

mil cosas de ese jaez, que antes ocupan y agobian el entendimiento, que le pulen, aguzan y adornan. Más perjudican ciertamente, que ayudan y guían: en suma, allí sólo se aprende lo que bien pudiéramos olvidar. Plenamente experimentado y convencido de ello, me propuse enseñar de tal modo cuanto pertenece á la Dialéctica, que quitado todo lo superfluo, nada echara de menos el estudioso. No trato de poner cosa nueva, sino de dar á lo antiguo tal orden, que en brevísimo tiempo puedan los jóvenes alcanzar el fruto.» Esto escribía en 1554. Iguales propósitos manifestó en los prólogos de sus otras dos obras *Dialectica Resolutio* (1554) y *Physica Speculatio* (1557).¹ Cuando años adelante fué á España hizo reimprimir allí las tres, acaso con el designio de introducir también por allá esos textos reformados. Preciso es confesar, sin embargo, que el P. Veracruz procedió con suma timidez, y que si algo quitó de aquellas enmarañadas doctrinas, no ganaron mucho en claridad. Sobre todo, en lo que llama Física es tan obscuro é inútil como puede serlo cualquier otro de su escuela: llena sus páginas con la máquina metafísica que ocupaba el lugar de la verdadera física experimental. Cercenó algunas ramas superfluas, pero no se atrevió á meter de lleno la hoz en la maleza. Era hombre de su siglo, y en justicia no podemos exigirle que se adelantara á él: esto á muy pocos es dado por singular privilegio. Pero aun cuando sus libros no produjeran gran mejora en la enseñanza, son notables por su intento, y porque revelan un espíritu menos

1 V. *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*, pp. 44, 46, 76.

servil que el de la generalidad de los profesores de su época, quienes solían mirar con supersticiosa veneración el vetusto edificio, y no permitían que se le tocara ni en un ápice. Escribió también Fr. Alonso un tratado de Matrimonio con el título de *Speculum Conjugiorum* (1556) que reimprimó en Europa y adicionó para arreglarle á las nuevas decisiones del Concilio Tridentino en la materia.

El P. Veracruz no fué el único escritor entre los primeros profesores de la Universidad. El Dr. Frías de Albornoz tomó parte en la ruidosa controversia suscitada entre Fr. Bartolomé de las Casas y el Dr. Sepúlveda, escribiendo en contra del primero un *Tratado de la conversión de los indios*, de que sólo nos queda el título, y que fué recogido por la Inquisición. Escribió también un *Arte de los Contratos*, dedicado á su maestro D. Diego Covarrubias é impreso en Valencia en 1573. Otro tratado *De los Linajes de España* quedó manuscrito. D. Nicolás Antonio dice de nuestro catedrático, que fué hombre de ingenio eminente y de memoria monstruosa; y el Brocense, que ciertamente era voto en la materia, le califica de «hombre doctísimo y en todas lenguas perfectísimo.»

Cervantes Salazar, maestro de Retórica, había ya impreso varias obras en España cuando pasó á esta tierra. Aquí continuó sus estudios hasta obtener el grado de doctor en Teología: recibió las órdenes sagradas, y al morir ocupaba una canongía en la Metropolitana. Además de una *Historia ó Crónica de la Nueva España*, hoy perdida, nos dejó sus curiosos *Diálogos Latinos*, con que prestó un señalado servicio á las letras

y á la historia.¹ Describe en ellos la Universidad, la ciudad de México y parte de sus alrededores, tal como todo se hallaba en 1554. Si sus descripciones no son tan completas como fuera de desear, no hay que culpar al autor sino á la brevedad que exigía una obra destinada á los estudiantes. Con ese trabajo logró también que México figure en un género de literatura tan extendido en aquel siglo como olvidado en el actual.

Las disputas en la Universidad eran continuas, según la costumbre de la época, y no poco acaloradas; pero en el fondo pacíficas y puramente escolásticas. No trascendían á la de México el movimiento y alarma que producían en las de España las nuevas herejías, ni éstas hicieron prosélitos entre nosotros, á pesar de que todavía no se organizaba aquí el tribunal de la Inquisición. Dos hechos tan sólo hallamos por aquellos días que pudieran tomarse, no ciertamente como señales de inclinación á las nuevas doctrinas, porque el acendrado catolicismo de sus autores aleja toda sospecha de esa clase, sino como prueba de que no se carecía de libertad para expresar opiniones que después fueron aceptadas, pero que en aquellos días pudieron pasar por atrevidas. El Sr. Obispo Zumárraga exhortaba con calor á la lección de las Sagradas Escrituras en lenguas vulgares, y el P. Veracruz, después de haber intentado un principio de reforma en los estudios, aprobaba sin reserva las opiniones del ilustre Fr. Luis de León, precisamente cuando á causa de ellas padecía prisión y proceso por el Tribunal de la Fe. Ninguno de aquellos dos vene-

¹ Los reimprimé, con traducción castellana y notas, en 1875.

rables padres fué inquietado: ni siquiera fueron sus opiniones obstáculo para que el primero subiera á la dignidad arzobispal, y el segundo continuara mereciendo la confianza de su religión.

Florece, es cierto, la Universidad, y tenía muy doctos maestros; pero, como escribe un cronista, faltaba un «buen cimiento de latinidad y letras humanas,» por lo cual «se trabajaba mucho y se estaba siempre en un mismo estado, con gran dolor de los catedráticos y con gran temor de los españoles cuérdos.» La juventud mexicana se componía en mucha parte de hijos de conquistadores ó comerciantes gruesos. La carrera de las armas, una vez pacificado lo mejor de la tierra, no ofrecía aliciente en expediciones lejanas á provincias reputadas pobres, y el regalo con que se criaban los jóvenes, gracias á los productos de las encomiendas, los apartaba también del ejercicio de las armas. El comercio era visto con desdén aun por los mismos que le debían la fortuna que disfrutaban. Los oficios mecánicos se tenían por viles, y con pocas excepciones estaban entregados á indios, mestizos ó mulatos. La riqueza era mucha, y si la juventud no había de consumirse en la ociosidad y en los vicios, tenía que seguir la carrera de las letras, que daba acceso á los puestos públicos. Hacía también gran falta el *internado*, sobre todo para los jóvenes que venían de otras partes á seguir sus estudios en México, donde se veían muy expuestos á perderse y tropezaban con infinitas dificultades para encontrar albergue. Los vecinos mismos no gustaban de que sus hijos se criasen en el regalo de

las casas y anduviesen sueltos, sin más obligación que asistir á las horas de clase en la Universidad.

Los jesuitas, tan prácticos en materia de educación, conocían esos males, y les pusieron remedio. Sus colegios eran de internos, y dieron vuelo al estudio de las humanidades. En el Colegio Máximo proporcionaron aposento al impresor piamontés Antonio Ricardo, cuyas ediciones se distinguen por su limpieza. Ignoro por qué causa se apartó de allí á poco tiempo, y fué á introducir en Lima el arte de la imprenta.

Mientras permaneció en el colegio utilizaron sus prensas los jesuitas para imprimir obras de enseñanza, y entre ellas algunos clásicos. Tenemos los Emblemas de Alciato, unos fragmentos de Ovidio, una Introducción á la Dialéctica de Aristóteles,¹ y otros opúsculos. Por uno de estos libros sabemos que se había dado licencia general para imprimir los libros que la Compañía dijese ser necesarios cada año para los estudiantes, y se mencionan los siguientes: Fábulas, Catón, Luis Vives, Selectas de Cicerón, Bucólicas de Virgilio, Églogas del mismo, Símulas de Toledo y Villalpando, Cartillas de Doctrina Cristiana, libros cuarto y quinto del P. Álvarez, de la Compañía, Elegancias de Lorenzo Valla y de Adriano, algunas epístolas de Cicerón, Ovidio de Tristibus et Ponto, Marcial *purgado*, Flores Poetarum, con otras cosas menudas, como tablas de Ortografía y de Retórica. No es seguro afirmar que todos esos libros llegaran á imprimirse; pero

¹ V. *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*, pp. 212, 213, 228. Después han aparecido algunos opúsculos del P. Álvarez.

tampoco es prueba de lo contrario el hecho de que hoy no se conozcan ejemplares de algunos de ellos, por ser notorio que han desaparecido por completo multitud de ediciones de la época, y con más razón siendo de libros destinados á las manos destructoras de los estudiantes. Continuaron los jesuitas imprimiendo aquí sus libros de texto, y en el siglo XVIII, hasta el momento de la expulsión, tuvo el Colegio de San Ildefonso una buena imprenta que produjo muchos libros.

El estudio de los clásicos en las escuelas de los jesuitas no careció de contradicción, y es curioso ver suscitada aquí en el último tercio del siglo XVI, la cuestión de los clásicos, que se ha discutido en nuestros días. El P. Vicente Lanucci, siciliano, «muy pulido en las letras humanas,» fué el primer maestro de Retórica en el Colegio Máximo, é intentó desterrar de aquella clase los autores profanos. Ignoramos qué razones daba; pero es de creerse que serían las mismas alegadas hoy por los partidarios de esa opinión. El provincial procuró apartarle de su dictamen y hacerle seguir el uso común de las escuelas de la Compañía. No quedó convencido el P. Lanucci, y escribió á Roma, de donde se le respondió que no se debía hacer novedad ni dejar de leer los libros gentiles, siendo de buenos autores, pues los inconvenientes que señalaba podía evitarlos el maestro. El Padre trató entonces de evadir el compromiso en que se le ponía de proceder contra su voluntad y tal vez contra su conciencia, para lo cual solicitó licencia de pasar á Europa, con pretexto de entrar en la Cartuja: deseo que en aquellos días mostraban varios sujetos, movidos por las

extrañas máximas y rigurosas penitencias del P. Alonso Sánchez. Mas para alcanzar su fin adoptó el peor camino, cual fué valerse de la intercesión de personas extrañas á la Compañía. Bastaba eso para que fuese negada su solicitud, como lo fué, y el general escribió que se le consolase y se le detuviese dándole alguna otra ocupación. Mas cuando esa orden llegó, ya el provincial fatigado por las importunaciones del P. Lanucci y convencido de que nunca sería de provecho aquí, antes daría mal ejemplo, le había despachado para Europa á mediados de 1579. No sabemos qué fué de él: únicamente que su ida causó desagrado al general. En las historias de la Compañía se le califica de «hombre amigo de novedades y demasiadamente pagado de su dictamen.» Parece más bien que escrúpulos de conciencia y cierta independencia de carácter le hicieron salir de los estrechos límites de la obediencia.

Los profesores trabajaban en buen terreno. La juventud mexicana se hizo desde luego notable por la precocidad y agudeza del ingenio, la tenacidad de la memoria, la docilidad del carácter y el agrado en las maneras. Unánimes están en ese punto los escritores. Nos bastará conocer el testimonio del médico español Juan de Cárdenas, que en 1591 imprimía aquí sus *Problemas y Secretos maravillosos de las Indias*. Aunque el pasaje es bien largo, espero que no causará fastidio, y juzgo ser necesario dar á conocer por medio de un contemporáneo imparcial cuáles eran las cualidades de la juventud que acudía á las escuelas. «Para dar, dice el doctor, muestra y testimonio cierto de que todos los nacidos en Indias sean á una mano de agudo, trascendido y delicado